



17 de octubre

2025

A C E N T O

**INFO FLASH
BRUSELAS**

EL ANÁLISIS DE ACENTO

Sébastien Lecornu logra mantenerse en el poder tras el fracaso de las dos mociones de censura en la Asamblea Nacional

Sébastien Lecornu logra evitar la caída de su Ejecutivo tras fracasar las mociones de censura presentadas por la izquierda de Mélenchon y la ultraderecha de Le Pen.

El primer ministro francés, **Sébastien Lecornu**, superó este jueves su primera gran prueba política al **sobrevivir a dos mociones de censura** presentadas por la izquierda de Jean-Luc Mélenchon y la ultraderecha de Marine Le Pen. Tras un debate tenso en la Asamblea Nacional, las iniciativas fracasaron gracias al **respaldo parcial del Partido Socialista**, que decidió no apoyar la censura después de que Lecornu aceptara **suspender la reforma de las pensiones**, una de las principales exigencias de la izquierda moderada. La moción de La Francia Insumisa se quedó a 18 votos de prosperar, mientras que la del Reagrupamiento Nacional apenas reunió 144 apoyos.

El resultado supone una **primera victoria simbólica para Lecornu**, que consigue ganar tiempo tras semanas de inestabilidad política marcadas por dimisiones y divisiones internas. En su intervención, el primer ministro defendió la legitimidad de su Gobierno y apeló al “orden republicano” frente a lo que calificó como maniobras políticas destinadas a bloquear la acción parlamentaria. Los socialistas, por su parte, advirtieron que su abstención no implica un pacto con el Ejecutivo, mientras que la ultraderecha denunció el presupuesto como “un museo de horrores acumulados durante años”.

Aunque la votación le permite **mantenerse en el cargo**, el futuro del Gobierno sigue siendo incierto. Lecornu deberá enfrentarse en las próximas semanas al **debate sobre el presupuesto**, que se perfila como la verdadera prueba de su capacidad para sostener una mayoría en una Asamblea profundamente dividida y con una oposición que ya prepara nuevas ofensivas.

La UE refuerza su preparación en defensa con una hoja de ruta hasta 2030

El plan define proyectos emblemáticos europeos y coaliciones de capacidades conjuntas, acelera la inversión en defensa y refuerza la cooperación industrial y con Ucrania.

La Comisión Europea y la vicepresidenta y alta representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas, han presentado la *Hoja de Ruta para la Preparación en Defensa – Preservar la Paz 2030*, un **plan integral para fortalecer las capacidades militares**, la cooperación entre Estados miembros y la **autonomía estratégica de la Unión Europea** ante un entorno de seguridad cada vez más complejo.

El plan establece **objetivos y plazos concretos** para cerrar brechas de capacidades y coordinar inversiones en defensa, con la meta de alcanzar una **preparación plena en 2030**. Entre sus pilares destacan **cuatro proyectos emblemáticos** —la *Iniciativa Europea de Defensa Antidrones*, la *Vigilancia del Flanco Este*, el *Escudo Aéreo Europeo* y el *Escudo Espacial Europeo*— que reforzarán la **capacidad de disuasión y respuesta de la UE** por tierra, mar, aire, espacio y ciberespacio.

La hoja de ruta impulsa además la **creación de coaliciones en áreas clave** como la movilidad militar, la ciberdefensa, los drones o la inteligencia artificial, y promueve un **mercado común de equipamiento de defensa** más ágil e integrado. En paralelo, prevé la creación de un **área europea de movilidad militar antes de 2027**, facilitando el despliegue rápido de tropas y equipos en todo el territorio europeo.

Según la presidenta **Ursula von der Leyen**, “solo lo que se mide se puede lograr”, destacando que el plan permitirá **convertir las promesas en acciones concretas**. Con esta iniciativa, la **UE busca fortalecer su industria**, acelerar la producción de material estratégico y **consolidar su papel como garante de la paz y la estabilidad** en Europa y su vecindad.

PRINCIPALES ASUNTOS EN LA UE

EL CONSEJO

13 de octubre de 2025

- **Liberalización comercial UE-Ucrania.** El Consejo ha aprobado la posición de la UE para reducir o eliminar aranceles sobre diversos productos agroalimentarios ucranianos, como lácteos, frutas, carnes y preparados, reforzando el marco comercial del Acuerdo de Asociación y apoyando la integración económica de Ucrania en la UE.
- **Seguridad infantil.** El Consejo ha adoptado el nuevo reglamento sobre seguridad de los juguetes, que refuerza la protección frente a sustancias químicas peligrosas como los PFAS y los disruptores endocrinos, e introduce pasaportes digitales de producto para mejorar el control aduanero y la vigilancia del mercado.
- **Lucha contra la ciberdelincuencia.** El Consejo ha autorizado a la Comisión y a los Estados miembros a firmar la Convención de la ONU contra la ciberdelincuencia, que armoniza delitos informáticos, refuerza la cooperación internacional y garantiza salvaguardias en derechos humanos y protección de datos.
- **Armas químicas.** El Consejo ha prorrogado hasta octubre de 2026 las sanciones contra 25 personas y 6 entidades vinculadas a la proliferación y uso de armas químicas, manteniendo congelación de activos, prohibición de viaje y apoyo a la aplicación de la Convención sobre Armas Químicas.

14 de octubre de 2025

- **Reuniones FMI-BM.** El presidente del Eurogrupo, Paschal Donohoe, representará a la zona euro en las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial en Washington, donde abordará con ministros y autoridades financieras los desafíos económicos globales y las prioridades de la agenda económica europea.

15 de octubre de 2025

- **Apoyo financiero a Jordania.** El Consejo ha adoptado su posición negociadora para conceder a Jordania una nueva asistencia macrofinanciera de 500 millones de euros en préstamos, destinada a reforzar su estabilidad económica y apoyar su agenda de reformas bajo estrictas condiciones de gobernanza y respeto al Estado de derecho.

16 de octubre de 2025

- **Economía europea resiliente.** El presidente del Eurogrupo, Paschal Donohoe, ha informado al presidente del Euro Summit sobre la solidez de la economía de la eurozona pese a las tensiones comerciales globales, destacando la próxima adhesión de Bulgaria al euro, el avance del euro digital y la necesidad de reforzar la Unión de Mercados de Capitales y la competitividad europea.
- **Acuerdo programa EDIP.** El Consejo y el Parlamento Europeo han alcanzado un acuerdo provisional sobre el *Programa Industrial de Defensa Europea (EDIP)*, dotado con 1.500 millones de euros para 2025-2027, destinado a reforzar la preparación y la capacidad industrial de defensa de la UE, asegurar el suministro de equipos críticos y estrechar la cooperación con la industria ucraniana.

LA COMISIÓN

13 de octubre de 2025

- **Semana Europea de las Regiones.** La Comisión y el Comité de las Regiones han inaugurado la 23. Semana Europea de las Regiones y Ciudades, que reúne a más de 6.500 participantes para debatir sobre cohesión, crecimiento y desarrollo territorial, destacando los logros de la política de cohesión y su papel en la reducción de desigualdades y la resiliencia regional.
- **Ayudas de Estado y garantías.** La Comisión detalla que las primas pagadas al Estado por garantías deben ajustarse a las condiciones de mercado, evaluando su conformidad mediante datos comparables o

metodologías propias, y ofrece orientaciones en el *Aviso sobre Garantías* para calcular correctamente el posible componente de ayuda, con opciones simplificadas para pymes.

14 de octubre de 2025

- **Moda y competencia.** La Comisión Europea ha multado con más de 157 millones de euros a Gucci, Chloé y Loewe por fijar precios de reventa y restringir los descuentos de sus minoristas en toda el EEE, prácticas anticompetitivas que elevaron los precios y redujeron la elección para los consumidores.
- **Fondos NextGenerationEU.** La Comisión Europea ha aprobado nuevos desembolsos a Eslovenia, Portugal y Grecia por un total de 3.939,7 millones de euros tras verificar el cumplimiento de sus respectivos hitos y objetivos en los planes de recuperación, que financian reformas e inversiones en sanidad, cuidados de larga duración, empleo, educación, digitalización, igualdad de género, energía limpia y protección civil.

15 de octubre de 2025

- **Consulta sobre ayudas públicas.** La Comisión Europea ha abierto una consulta pública y una convocatoria de evidencias para evaluar las normas sobre ayudas de Estado aplicables a la radiodifusión de servicio público, con el fin de analizar su funcionamiento desde 2009 y detectar posibles retos o ajustes necesarios ante los cambios tecnológicos y del mercado.

16 de octubre de 2025

- **Pacto por el Mediterráneo.** La Comisión Europea y el Alto Representante han presentado una nueva estrategia para reforzar la cooperación con los socios del Mediterráneo Sur mediante el *Pacto por el Mediterráneo*, que busca crear un espacio común más próspero, sostenible y seguro a través de proyectos conjuntos en educación, energía limpia, economía azul, seguridad y gestión migratoria.
- **Hoja de ruta de defensa.** La Comisión Europea y el Alto Representante

han presentado la *Defence Readiness Roadmap 2030*, un plan para reforzar las capacidades de defensa europeas con cuatro proyectos emblemáticos —Defensa Antidrones, Vigilancia del Flanco Este, Escudo Aéreo y Escudo Espacial Europeos—, impulsando la industria de defensa, la inversión conjunta y la coordinación con la OTAN para alcanzar la plena preparación militar en 2030.

- **Estrategia global limpia.** La Comisión Europea y el Alto Representante han presentado una nueva estrategia internacional para consolidar el papel de la UE en la transición energética mundial, impulsando la diplomacia climática, la cooperación industrial y las alianzas para cadenas de valor limpias, con el objetivo de reforzar la competitividad europea y alcanzar una transición justa, resiliente y segura a nivel global. [Más información](#).
- **Nuevo representante en Bratislava.** La Comisión Europea ha nombrado a Peter Stano como nuevo jefe de la Representación en Bratislava, donde actuará como representante oficial de la Comisión en Eslovaquia bajo la autoridad de la presidenta Ursula von der Leyen, aportando su amplia experiencia en comunicación estratégica y diplomacia adquirida en funciones nacionales y europeas.

EL PARLAMENTO

13 de octubre de 2025

- **Derechos de los pasajeros aéreos.** La Comisión de Transportes del Parlamento Europeo ha fijado su posición para mantener la compensación por retrasos de más de tres horas y ampliar derechos como equipaje de mano gratuito, asientos juntos para menores y fin de tasas por correcciones o facturación, defendiendo no retroceder en la protección de los viajeros.
- **Informes de sostenibilidad.** La Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo ha respaldado simplificar las normas de sostenibilidad y diligencia debida, limitándolas a grandes empresas, reduciendo la carga administrativa y creando una ventanilla digital única,

sin responsabilidad civil a nivel de la UE pero con compensación plena a las víctimas según la legislación nacional.

16 de octubre de 2025

- **Finalistas Premio Sájarov.** El Parlamento Europeo ha seleccionado como finalistas del Premio Sájarov 2025 a los periodistas encarcelados Andrzej Poczobut y Mzia Amaglobeli, a los periodistas y trabajadores humanitarios en Palestina y zonas de conflicto, y a los estudiantes serbios, destacando su defensa de los derechos humanos y la libertad de pensamiento.
- **Transparencia del lobby extranjero.** La Comisión de Mercado Interior del Parlamento Europeo ha aprobado su posición sobre una directiva que refuerza la transparencia del lobby de terceros países en la toma de decisiones de la UE, estableciendo registros nacionales interconectados y salvaguardas para evitar la estigmatización de organizaciones civiles, con el fin de proteger la democracia frente a injerencias externas.
- **Premio Daphne Caruana Galizia.** El Parlamento Europeo celebrará el 21 de octubre en Estrasburgo la ceremonia del Premio Daphne Caruana Galizia de Periodismo 2025, presidida por Roberta Metsola, donde se anunciará al ganador entre los diez finalistas, reafirmando el compromiso de la UE con la libertad de prensa y el periodismo de investigación.
- **Prohibición de gas y petróleo rusos.** Las comisiones de Industria y Comercio Internacional del Parlamento Europeo han aprobado un proyecto legislativo para prohibir las importaciones de gas natural y petróleo rusos —incluido el GNL— a partir de enero de 2026, con medidas contra la evasión mediante flotas opacas y certificación de origen, reforzando la autonomía energética de la UE frente a la instrumentalización rusa del suministro.